



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 89
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(19203)

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 106	1,00	(290060005 - 10) Fuente de alimentación [2025 521-65] Fuente de alimentación regulable BT tipo de 0 a 30v amp	367.600,00	367.600,00
0 107	10,00	(296010002 - 40) Kit arduino [2025 521-65] Kit sensores Arduino. (ver especificaciones detalladas en pliego de bases y condiciones: insumo N°107)	72.600,00	726.000,00
0 108	10,00	(296010002 - 40) Kit arduino [2025 521-65] kit arduino para principiantes. (ver especificaciones detalladas en pliego de bases y condiciones: insumo N°108)	66.900,00	669.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS				1.762.600,00

OBSERVACIONES: Adjudicado mediante Resolución S.G.A.L. N°549

FORMA DE PAGO Según Lo Establecido En El Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96.

LUGAR DE ENTREGA Según pliego de bases y condiciones particulares.

PLAZO DE ENTREGA quince (15) días de la suscripción de la Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 56

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 549 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 30117 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N°
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 26/06/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 89
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

(19203)

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Adjudicatario